



## SYLLABUS: MEDICINA

<b>NOMBRE DEL MÓDULO</b>	<b>INTEGRADO DE TÍTULO</b>
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS (EXPRESADOS EN SCT-CHILE)</b>	13 SCT-CHILE Horas presenciales y no presenciales semanales: 44 Horas totales semanales: 351
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	Ciencias Médicas y de Salud
<b>SEMESTRE</b>	13 y 14
<b>REQUISITOS</b>	Licenciatura
<b>UNIDAD RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SYLLABUS</b>	Escuela de Medicina

<p><b>COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO AL QUE CONTRIBUYE ESTE MÓDULO Y NIVEL DE LOGRO DE CADA UNA DE ELLAS.</b></p>	<p>Módulo de la línea de formación disciplinar, correspondiente a los niveles 13 y 14 (7° año) de la Carrera de Medicina, de carácter teórico.</p> <p>Este módulo contribuye a consolidar los conocimientos adquiridos por el estudiante de Medicina ad- portas del inicio de su vida profesional, en concordancia con lo declarado en el perfil de egreso. Demostrará sus capacidades profesionales y de razonamiento clínico para plantear hipótesis diagnósticas específicas frente a las situaciones clínicas presentadas, para las cuales propondrá un plan de estudio atingente para confirmar su sospecha diagnóstica, demostrando dominio en la interpretación de exámenes de laboratorio e imagenológicos relacionados con cada caso clínico, y propondrá un plan terapéutico considerando todas las alternativas disponibles, farmacológicas y no farmacológicas, justificando su prescripción basado en evidencia científica, y considerando el nivel de atención en salud en que se inserte el caso presentado, y el contexto biopsicosocial del paciente. Desarrollará el seguimiento y control de la evolución clínica del paciente, derivando al especialista solo si la situación lo amerita, aplicando los criterios de derivación correctamente.</p> <p>Será especialmente cuidadoso con los procedimientos médico-quirúrgicos que indique, ya sea como apoyo al diagnóstico o como tratamiento, demostrando que es capaz de anticipar los riesgos que les son implícitos, aplicando correctamente los protocolos, valorando la importancia del consentimiento informado, y relevando la pesquisa y manejo oportuno de las complicaciones que puedan producirse.</p> <p><b>COMPETENCIA N°1: PREVENIR</b>  <b>Prevenir</b> enfermedades, en los niveles primario, secundario y terciario, durante todo el ciclo vital, poniendo énfasis en la promoción de estilos de vida saludable, con la finalidad de interponer barreras en la historia natural del proceso salud-enfermedad de los individuos, familias y/o comunidades.  <b>Nivel de logro: Intermedio</b></p> <p><b>COMPETENCIA N°2: DIAGNOSTICAR</b>  <b>Diagnosticar</b>, en forma eficaz, eficiente y oportuna, enfermedades agudas y crónicas, incluyendo urgencias no derivables, en cualquier etapa del ciclo vital, identificando factores de riesgo de morbilidad, discriminando prioridad y complejidad, integrando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, utilizando para ello las redes sanitarias, con el propósito de contribuir a corregir, mejorar y/o resolver los problemas de salud de la población.  <b>Nivel de logro: Avanzado</b></p> <p><b>COMPETENCIA N°3: TRATAR</b></p>
--	---

	<p><b>Tratar</b>, en forma eficaz, eficiente y oportuna, enfermedades agudas y crónicas, incluyendo urgencias no derivables y manejo inicial de patologías derivables, en cualquier etapa del ciclo vital, discriminando prioridad y complejidad, integrando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, utilizando para ello las redes sanitarias, aplicando procedimientos médicos y/o quirúrgicos, con el propósito de contribuir a corregir, mejorar y/o resolver los problemas de salud de la población.</p> <p><b>Nivel de logro: Avanzado</b></p> <p><b>COMPETENCIA N°4: DERIVAR</b>  <b>Derivar</b>, en forma eficaz, eficiente y oportuna, enfermedades agudas y crónicas, en cualquier etapa del ciclo vital, discriminando prioridad y complejidad, utilizando para ello las redes sanitarias existentes, con el propósito de contribuir a corregir, mejorar y/o resolver los problemas de salud de la población.</p> <p><b>Nivel de logro: Avanzado</b></p> <p><b>COMPETENCIA N°5: REHABILITAR</b>  <b>Rehabilitar</b> el estado de salud de los personas, aplicando acciones sanitarias destinadas a atender secuelas y/o disfunciones producto de enfermedades, con el objeto de contribuir a restituir las capacidades y funciones físicas, psicológicas y laborales, para una satisfactoria reinserción social.</p> <p><b>Nivel de logro: Básico</b></p>
<p><b>APRENDIZAJES</b></p>	<p><b>COMPETENCIA N°1: PREVENIR</b>  <b>Aprendizaje:</b> Fundamenta la prevención secundaria en salud en las distintas especialidades y subespecialidades médicas, a través del proceso diagnóstico cuando corresponda y los exámenes complementarios y procedimientos médico-quirúrgicos que lo avalan, tanto para resolución del problema de salud actual, como para la prevención de estados patológicos que pueden derivarse de este, contribuyendo a elevar el nivel de salud de las personas y comunidades.</p> <p><b>COMPETENCIA N°2: DIAGNOSTICAR</b>  <b>Aprendizaje N°1:</b> Interpreta con certeza los hallazgos del examen físico completo, dominando su técnica en las distintas etapas del ciclo vital y referido a diferentes áreas o especialidades médicas y quirúrgicas, para fundamentar las hipótesis diagnósticas.  <b>Aprendizaje N°2:</b> Formula hipótesis diagnósticas sindromáticas, diferenciales y etiológicas de acuerdo a la especialidad médica que corresponda, como parte fundamental del acto médico para la toma de decisiones profesionales, con base en la evidencia científica publicada.  <b>Aprendizaje N°3:</b> Establece diagnósticos integrales (sindromáticos, diferenciales y etiológicos) a través del razonamiento clínico, con</p>

	<p>base en elementos extraídos de la correcta anamnesis y examen físico, para determinar el diagnóstico de certeza que permitirá al futuro clínico tomar la conducta médica que corresponda, en las distintas especialidades de la medicina y los diferentes niveles de atención en salud.</p> <p><b>Aprendizaje N°4:</b> Interpreta los resultados de exámenes complementarios y/o procedimientos diagnósticos médico-quirúrgicos, en el contexto de apoyo para la confirmación de hipótesis diagnósticas planteadas con base en fundamentos clínicos, en los distintos niveles de atención en salud.</p> <p><b>COMPETENCIA N°3: TRATAR</b></p> <p><b>Aprendizaje N°1:</b> Restablece la salud de las personas y/o realizar prevención secundaria de enfermedades, en consecuencia con el cuadro clínico del paciente, sus consideraciones biopsicosociales y el nivel de atención en salud que le corresponde, integrando los aspectos farmacológicos y la aplicación clínica de las distintas familias de medicamentos disponibles.</p> <p><b>Aprendizaje N°2:</b> Argumenta la prescripción de tratamientos médicos y quirúrgicos, farmacológicos y no farmacológicos, en forma eficaz, eficiente y oportuna, de enfermedades agudas y crónicas, incluyendo urgencias no derivables y manejo inicial de patologías derivables, en cualquier etapa del ciclo vital, discriminando prioridad y complejidad, con miras idealmente a la recuperación del paciente, como también al alivio de sus síntomas y a evitar la progresión de las mismas, acorde al nivel de un médico general con capacidad de especialización.</p> <p><b>COMPETENCIA N°4: DERIVAR</b></p> <p><b>Aprendizaje N°1:</b> Discrimina entre los distintos niveles de atención en salud y su articulación con la estructura de la Red Asistencial, necesaria para la derivación de pacientes a especialidades médicas o centros de mayor complejidad cuando corresponda, considerando las directrices que rigen los canales de derivación.</p> <p><b>Aprendizaje N°2:</b> Evalúa la correcta aplicación de protocolos y/o normativas vigentes en la derivación o traslado de pacientes, considerando la complejidad y/o gravedad de su problema de salud que requiere una atención de salud oportuna y de calidad.</p> <p><b>COMPETENCIA N°5: REHABILITAR</b></p> <p><b>Aprendizaje N°1:</b> Discrimina los fundamentos, objetivos, procedimientos y recursos disponibles para la rehabilitación integral del paciente, orientados a restituir en la medida que sea posible, sus capacidades físicas, psicológicas y/o laborales, a partir de la complejidad de su estado de salud y su nivel basal de funcionalidad.</p>
--	--

**UNIDADES DE APRENDIZAJES Y  
SABERES ESENCIALES**

El Módulo Integrado de Título busca reforzar en los internos los conocimientos teóricos de las grandes áreas de la Medicina, adquiridos a lo largo del Plan de Estudios, ad portas de su egreso. Para ello y de manera didáctica, este módulo se divide en tres unidades:

- **Unidad 1:** Cirugía, salud pública, psiquiatría, otorrinolaringología, oftalmología, dermatología, anestesiología y urología.
- **Unidad 2:** Pediatría, neonatología, ginecología, obstetricia.
- **Unidad 3:** Medicina interna: cardiología, enfermedades respiratorias, endocrinología, diabetes y nutrición, reumatología, gastroenterología, infeccioso, hematología, oncología, geriatría y nefrología.

Los contenidos específicos que se verán dentro de cada tema corresponden a los establecidos por la ASOFAMECH, los cuales se encuentran en el siguiente link: <http://www.eunacom.cl/contenidos/PerfilNew.pdf>

No obstante y dada la importancia del desempeño integral del médico en cada una de ellas, es que se espera que el interno de Medicina haya adquirido para cada área los mismos saberes, que se describen a continuación:

**Saber:**

- Analizar situaciones clínicas en contextos teóricos, proponiendo intervenciones en los individuos y/o comunidades que prevengan situaciones de salud desfavorables, a partir de diagnósticos precoces de patologías prevalentes en las distintas etapas del ciclo vital, apoyados en hallazgos clínicos y en estudios complementarios atingentes disponibles.
- Fundamentar sus planteamientos diagnósticos sindromáticos, diferenciales y etiológicos en el contexto de análisis de casos clínicos teóricos, con base en una correcta interpretación de los hallazgos reportados del examen físico, en concordancia con la patología que corresponda a cada especialidad y subespecialidad médica, y considerando la etapa del ciclo vital del paciente.
- Analizar los hallazgos que reporta el examen físico completo, con énfasis en el examen neurológico y mental, frente a casos clínicos teóricos donde se presenta un paciente con sintomatología psiquiátrica, para plantear posibles diagnósticos de patologías orgánicas que puedan explicar dichos síntomas.
- Fundamentar su planteamiento diagnóstico, así como la solicitud de exámenes de laboratorio y/o imagenológicos complementarios en el análisis de casos clínicos teóricos, que de acuerdo a su apreciación contribuyen a confirmar su sospecha diagnóstica, con base en la evidencia científica publicada.
- Justificar sus planteamientos diagnósticos sindromáticos, diferenciales y etiológicos con argumentos clínicos a partir de la correcta interpretación de los datos de la anamnesis y del examen físico presentados, en el contexto de la resolución de casos clínicos teóricos.

- Interpretar correctamente los resultados de exámenes de laboratorio y/o imagenológicos, así como de procedimientos clínicos médico-quirúrgicos, para confirmar o descartar su planteamiento diagnóstico, en el contexto de resolución de casos clínicos teóricos.
- Proponer planes terapéuticos que incluyan las distintas alternativas de tratamiento farmacológicas que puedan aplicarse a un determinado paciente, en función de la patología que presenta y su complejidad, nivel de atención en salud y otras consideraciones personales, en el contexto de resolución de casos clínicos teóricos.
- Argumentar la prescripción de indicaciones, de los distintos tipos de tratamientos médicos, quirúrgicos, farmacológicos y no farmacológicos, en el contexto de resolución de casos clínicos teóricos.
- Fundamentar la indicación de derivación o traslado de un paciente a un determinado establecimiento de salud o especialidad médica, en función del correspondiente nivel de resolución para la complejidad de la patología en cuestión, en el contexto de resolución de casos clínicos teóricos.
- Argumentar la aplicación de los protocolos y normativas en el traslado de un paciente desde un establecimiento de salud a otro, de acuerdo a la complejidad y gravedad de la enfermedad.
- Justificar la indicación de técnicas para la rehabilitación en las patologías más prevalentes de las distintas especialidades y subespecialidades médicas, sus contraindicaciones, resultados esperados y pronóstico del paciente, en el contexto de resolución de casos clínicos teóricos.

**Saber hacer:**

- Resolver situaciones clínicas en contextos teóricos, por medio de intervenciones en los individuos y/o comunidades relativas a la prevención primaria y secundaria de patologías prevalentes en las distintas etapas del ciclo vital, tomando como base tanto hallazgos clínicos como estudios complementarios, sea en el contexto de un paciente enfermo como en tamizajes de patologías relevantes.
- Realizar planteamientos diagnósticos sindromáticos, diferenciales y etiológicos, en contextos de resolución de casos clínicos teóricos, considerando los hallazgos reportados del examen físico como evidencia clínica de la correcta interpretación de estos.
- Resolver casos clínicos teóricos considerando el reporte del examen físico mental y neurológico del paciente presentado, para confirmar o descartar patologías orgánicas de diversa índole que pueden estar manifestándose a través de sintomatología neuropsiquiátrica.
- Formular diagnósticos sindromáticos, diferenciales y etiológicos en el contexto de análisis y resolución de casos clínicos teóricos, con base en la evidencia científica publicada, a partir de los hallazgos clínicos reportados y de laboratorio e imagenológicos cuando corresponda.
- Realizar planteamientos diagnósticos integrales de complejidad variable de acuerdo a la gravedad del paciente presentado, en el

contexto de resolución de casos clínicos teóricos.

- Prescribir exámenes complementarios y/o procedimientos diagnósticos médico-quirúrgicos, en consecuencia con las hipótesis diagnósticas propuestas en el contexto de la resolución de casos clínicos teóricos.
- Evaluar la costo-efectividad y la accesibilidad de exámenes complementarios y/o procedimientos diagnósticos médico-quirúrgicos, en consecuencia con las hipótesis diagnósticas propuestas en el contexto de la resolución de casos clínicos teóricos.
- Reportar su interpretación de exámenes y/o de procedimientos médico-quirúrgicos que ha propuesto en el contexto de resolución de casos clínicos teóricos, valorando la utilidad de estos a partir de su sensibilidad y especificidad de acuerdo a guías clínicas y protocolos vigentes.
- Realizar prescripciones farmacológicas en el contexto de resolución de casos clínicos teóricos relativos a distintas especialidades y subespecialidades médicas, considerando las variables que pueden influir en la respuesta terapéutica esperada.
- Realizar cambios en la prescripción farmacológica en caso de presentarse reacciones adversas o efectos secundarios, en el contexto de resolución de casos clínicos teóricos de las distintas especialidades y subespecialidades médicas.
- Prescribir tratamientos integrales, considerando opciones de uso de fármacos, procedimientos quirúrgicos, dietoterapia, psicoterapia, medicina física y/o medicinas complementarias según sea el caso, como alternativas de primera línea o elementos coadyuvantes a una terapia principal, en el contexto de resolución de casos clínicos teóricos.
- Practicar la prescripción de interconsultas en el contexto de resolución de casos clínicos teóricos, considerando la red de salud disponible según la complejidad de la patología en cuestión.
- Realizar interconsultas y/o derivaciones simuladas de pacientes que cursan con diversas patologías y en las distintas etapas del ciclo vital, a otros servicios clínicos o centros de salud, en el contexto de análisis de casos teóricos.
- Prescribir las medidas de rehabilitación farmacológica, física, psicológica o laboral que correspondan, en el contexto de resolución de casos clínicos teóricos.

**Saber ser/convivir:**

- Valorar la importancia de los planteamientos diagnósticos probables y los planes de estudios solicitados en consecuencia con la individualidad y entorno biopsicosocial del paciente, como mecanismos útiles en la prevención de estados patológicos que pueden derivarse de este.
- Valorar la importancia del examen físico general y segmentario, en todas las etapas del ciclo vital, como procedimiento fundamental del diagnóstico clínico, y que aplicado en un ambiente de empatía, respeto y privacidad, contribuye a la relación médico paciente.
- Relevar la importancia de la Medicina Basada en Evidencia en planteamientos diagnósticos, en cada una de las especialidades médicas, y en consecuencia, en las decisiones profesionales con respecto a la conducta a seguir.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar incuestionablemente la relevancia de planteamientos diagnósticos clínicos integrales correctos, considerando no solo los aspectos clínicos de la persona enferma, sino también su entorno biopsicosocial.</li> <li>- Releva la importancia de los exámenes complementarios y/o procedimientos clínicos médico-quirúrgicos, valorando la relación costo-efectividad que los avale para la confirmación de sospechas diagnósticas.</li> <li>- Valorar la importancia del juicio clínico para la prescripción de planes terapéuticos farmacológicos, en consecuencia con una toma de decisiones que incluya la complejidad del estado de salud del paciente, su entorno biopsicosocial y el nivel de atención de salud en que se encuentra.</li> <li>- Valorar la terapéutica médica en todos sus ámbitos, como los elementos que permitirán tratar las enfermedades de las personas, respetando las creencias y particularidades del paciente y encuadrado en la normativa legal vigente.</li> <li>- Releva las opciones de oportunidad y calidad en atención de salud de los usuarios para una óptima e integral resolución de sus problemas de salud.</li> <li>- Respetar los protocolos y normativas vigentes para la realización de interconsultas y/o derivaciones de pacientes, así como los canales formales de comunicación oral y escrita, y la jerarquía de los equipos de salud.</li> <li>- Velar por la inclusión en sus planes terapéuticos de todas las medidas de rehabilitación disponibles para cada situación clínica que presentan los pacientes que tiene a su cargo, considerando siempre el contexto biopsicosocial del paciente y el nivel de atención en salud.</li> </ul>
<p><b>METODOLOGÍA A UTILIZAR</b></p>	<p>La metodología del curso se basa en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Estudio personal dirigido:</b> el interno debe revisar la bibliografía relacionada con cada tema a tratar.</li> <li>2. <b>Pruebas semanales con revisión de los temas de las distintas especialidades:</b> pruebas cortas, individuales, que reportarán al docente tanto la adquisición de conocimientos como su interés por el autoaprendizaje.</li> <li>3. <b>Discusión de temas establecidos por ASOFAMECH contenidos en casos clínicos “tipo”:</b> sesiones presenciales y/o foros por medio de la web, para la discusión y análisis crítico de situaciones clínicas prevalentes.</li> <li>4. <b>Revisión de bancos de preguntas:</b> ejercicio sistemático de resolución desde distintos ámbitos de casos clínicos relativos a los temas planteados, a través de preguntas de opción múltiple y selección única.</li> <li>5. <b>Ensayos tipo EUNACOM (Examen Único Nacional de Conocimiento de Medicina):</b> pruebas grandes escritas e individuales que incluyen contenidos de las áreas señaladas, bajo la modalidad del EUNACOM.</li> <li>6. <b>Estudio personal por iniciativa propia:</b> el interno tiene la obligación de revisar por su propio interés aquellos temas de la Medicina que sean relevantes para su formación, con especial énfasis en aquellos que son clave para el ejercicio de la profesión y en los que eventualmente sienta que su desempeño puede mejorar, como parte de su proceso de formación continua.</li> </ol>



	<p>De la presentación de estas metodologías se desprende que el curso está basado en el autoaprendizaje, y se desarrollará tanto en línea como con clases presenciales, de acuerdo con el cronograma que será entregado al inicio del módulo. Los internos deberán revisar de manera semanal y en forma sistemática los contenidos subidos a la plataforma web, y deberán resolver pruebas de extensión variable de acuerdo con la cantidad de contenido a revisar y con el cronograma indicado, las que se aplicarán bajo la modalidad de preguntas tipo EUNACOM, vale decir, opción múltiple y selección única con 5 alternativas, las que serán subidas también por esta vía. En sesiones presenciales preferentemente y posterior a la realización de pruebas, se realizará una revisión completa de esta y del tema de forma extendida dirigida por el docente, para resolver dudas atinentes y complementar lo estudiado previamente.</p>						
<p><b>EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Previo al inicio del curso se realizará una prueba diagnóstica de 180 preguntas, sin feedback presencial.</li> <li>2. Se realizarán hasta dos pruebas semanales de 20 preguntas, una por cada tema a revisar, según el calendario.</li> <li>3. Posterior al término de cada unidad, se realizarán pruebas de 70 preguntas de manera presencial, con hoja de respuesta que serán corregidas por lector automático o de forma manual.</li> <li>4. La nota de cada prueba se expresará como porcentaje de preguntas correctas, sin descuento de incorrectas. De todos modos, para realizar una homologación al puntaje obtenido en el EUNACOM, se llevará un registro aparte y sin notas, donde serán descontadas las incorrectas por un factor de 0,25. Así la nota obtenida en una prueba será: <math>\text{Correctas}/\text{Total}</math> y en el registro paralelo y formativo: <math>[\text{Correctas} - (0,25 \cdot \text{Incorrectas})]/\text{Total}</math>.</li> <li>5. Se realizarán dos pruebas de 180 preguntas al final del curso, una de las cuales será evaluada y la otra como ensayo previo a redir el EUNACOM.</li> <li>6. La nota final del módulo se obtendrá con las siguientes ponderaciones: <table border="1" data-bbox="658 1002 1097 1110"> <tr> <td>Pruebas de 20 preguntas</td> <td>20 %</td> </tr> <tr> <td>Pruebas de 70 preguntas</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Prueba Final de 180 preguntas</td> <td>30%</td> </tr> </table> </li> <li>7. La nota de aprobación es de un 60%.</li> <li>8. La traducción de la nota final, desde porcentaje (P) a nota en la escala habitual de 1.0 a 7.0, se realizará mediante un sistema lineal, usando como base los siguientes puntos: (100%; nota 7,0), (60%; nota 4,0). Así la fórmula de transformación de porcentaje a nota en escala a 1-7 es la siguiente: <math>\text{Nota} = 7 - 3 * (100 - \text{porcentaje})/30</math>.</li> <li>9. Si el promedio es menor a 60%, la nota será "Reprobado".</li> <li>10. La asistencia se medirá con la calificación obtenida en la prueba de dicho día.</li> </ol>	Pruebas de 20 preguntas	20 %	Pruebas de 70 preguntas	50%	Prueba Final de 180 preguntas	30%
Pruebas de 20 preguntas	20 %						
Pruebas de 70 preguntas	50%						
Prueba Final de 180 preguntas	30%						

<p><b>REQUERIMIENTOS ESPECIALES</b></p>	<p><b><u>Sobre evaluaciones:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Prueba recuperativa:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dará la oportunidad de rendir un examen de recuperación a todos aquellos estudiantes que terminen con promedio final menor a un 60%. En el caso de reprobación del módulo por haber obtenido un promedio final menor a un 60%, existe la posibilidad de rendir un examen de recuperación, que abarca todos los contenidos del módulo. Si el interno llega a aprobar el curso mediante esta prueba, lo hará con la nota mínima de aprobación, vale decir, 4.0, independiente de la nota real que haya obtenido. Es importante destacar que esta prueba tiene un alto grado de dificultad y una alta exigencia, por lo que se recomienda esforzarse en aprobar con el resto de las evaluaciones.</li> <li>- Si reprobase en esta instancia final, el estudiante deberá repetir el curso al año siguiente.</li> </ul> </li> </ul> <p><b><u>Sobre asistencia:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La aprobación del curso estará sujeta a <b>una asistencia de al menos un 90%</b>.</li> <li>● Todas las inasistencias deben ser justificadas en la Escuela de Medicina y ante el profesor responsable del módulo durante los 2 días hábiles posteriores a la falta.</li> <li>● Las inasistencias injustificadas se calificarán con nota mínima (1.0).</li> <li>● Es responsabilidad del estudiante el conseguir la materia y los cuadernillos de preguntas de las clases a las que falte.</li> </ul>
<p><b>BIBLIOGRAFÍA</b></p>	<p><b><u>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Kasper, D., Hauser, S., Jameson, J., Fauci, A., Longo, D. y Loscalzo, J. (2016) <i>Harrison. Principios de Medicina Interna (tomos I y II) (20ª edición)</i>. Alabama, Estados Unidos: Editorial McGraw-Hill Interamericana. 2545 p.</li> <li>2. Brunicki, F., Andersen, D., Billiar, T., Dunn, D., Hunter, J., Matthews, J. y Pollak, R. (2015) <i>Schwartz: Principios de Cirugía (10ª edición)</i>. Estados Unidos: Editorial McGraw-Hill Education. 2096 p.</li> <li>3. Paris, E., Sánchez, I., Beltramino, D. y Copto, A. (2013) <i>Meneghello: Pediatría (6ª edición)</i>. México: Editorial Médica Panamericana. 2600 p.</li> <li>4. Pérez S., A. y Donoso S., E. (2011) <i>Obstetricia (4ª edición)</i> Santiago de Chile, Chile: Editorial Mediterráneo. 1357 p.</li> <li>5. Pérez S., A. (2014) <i>Ginecología (4ª edición)</i> Santiago de Chile, Chile: Editorial Mediterráneo. 900 p.</li> </ol> <p><b><u>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Base de datos <i>UpToDate</i> [en línea]. Estados Unidos. Disponible en: <a href="https://www.uptodate-com.utralca.idm.oclc.org/contents/search">https://www.uptodate-com.utralca.idm.oclc.org/contents/search</a></li> </ol>



- |  |   |
|--|---|
|  | <ol style="list-style-type: none"><li>2. Sabatine, M. (2016) <i>Pocket Medicine: the Massachusetts General Hospital Handbook of Internal Medicine</i> (6ª edición). Estados Unidos: Editorial Wolters Kluwer Health. 280 p.</li><li>3. Sitio web para ejercicios de casos clínicos tipo EUNACOM [en línea]. Chile. Disponible en:<br/><a href="http://www.drguevara.cl">http://www.drguevara.cl</a></li></ol> |
|--|---|